AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ZAIR ELIANI CASTELLANOS HERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37.615.879	CONTRATO No.	586-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 22 AL 28 DE FEBRERO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Bucaramanga - GT SANTANDER - MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Desarrollar procesos de articulación para la implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción de paz y reconciliación, de acuerdo con las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora y en observancia de los lineamientos dispuestos por la Entidad para ello.	. Reunión de seguimiento mensual de servicio social, donde se definen los avances y compromisos para el logro de la meta. (28/02/2023). . Durante el mes se espera definir los lineamientos de planeación general 2023 donde se busca avance de la ruta con corresponsabilidad, apalancamiento de actores para la atención de ruta de PPR, por otra parte se cuentan con 4 iniciativas comunitarias dentro de las cuales se generaran los proceso de articulación y se desarrolla evaluación de las mismas en apoyo de gestora comunitaria (22 al 28/02/2023). . Socialización a equipo JYP de cronograma de magistratura para el presente mes, a fin de orientar población (23/02/2023).
2. Guiar las actividades del equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices de la ARN, el Coordinador del Grupo territorial y la Subdirección Territorial para la implementación de las herramientas metodológicas, métodos operativos e instrumentos relacionados con los procesos de atención de la ARN.	. Seguimiento, apoyo y solicitud de gestiones para traslados efectivos de acuerdo a procedimiento, a fin de que se logre dar la continuidad de la atención de las PPR en los nuevo GT (22 al 28/02/2023). . Retroalimentación permanente a equipo reintegrador, facilitadores y asistente de información sobre la asignación de PPR y personas de reintegración de acuerdo a su perfil y avance en el proceso, así como perfiles profesionales, esta tarea se realiza de manera permanente (22 al 28/02/2023). . Verificación de PPR,PPRE y PER no asistentes a FA y FPT durante el mes, se emite reporte al equipo y personas pendientes del registro de fallas (27/02/2023). . Verificación de PPR y PPRE no asistentes en la vigencia anterior a fin de realizar seguimiento al cumplimiento de la atención (27/02/2023). . Durante el mes se generó asesoría permanente al equipo en la elaboración de los PdT y Plan de acción lográndose a la fecha dar continuidad a los PDT,se monitorea el paso a en ejecución, se socializan de la indicaciones de PDT teniendo en cuenta la creación de los PDT en el ARPA, se dan instrucciones facilitadas por el grupo de articulación territorial. Se generan instrucciones específicas de PDT y plan de acción, se retroalimentan indicaciones PDT y plan de acción, validacion de la calidad de las caracterizaciones y acuerdos, en apoyo de profesional de articulación territorial. Dentro del mes se generó permanente orientación del equipo sobre sus inquietudes y dificultades del ARPA, así como el cargue de acuerdos (22 al 28/02/2023). . Reuniones de comité para evaluación de casos de renuncia voluntaria de los beneficios de FA y FPT de las PPR proyectadas para culminación, así como la evaluación de casos para modificación de actas de corrección de terminaciones de los servicios (22 al 28/02/2023). . Apoyo a coordinador en la revisión de informe de actividades del equipo reintegrador correspondientes al mes del equipo reintegrador, para su aprobación, se hace revisión de 1 informes finales (27 al 28/02/2023). . Seguimiento mensual de ofertas educativas y reportes realizados por cada entidad educativa, se identifican alertas y seguimiento de cumplimiento de las PPR y PRE, se recibe reporte del mes. (22 al 28/02/2023). . Verificación del avance de caracterización y paso a ejecucion de los PDT y plan de acción, evaluación de PDT y traslados, emitiéndose alertas de avance en porcentajes de avance cuantitativo, se generan alertas de tiempo con las PPR de estabilización y demás PDT, así como próximos de evaluación y sin PDT (27/02/2023). . Verificación de acuerdos PDT y seguimiento registrado, de acuerdo a base allegada por el asistente de información y descargada, se emiten alertas y se hace verificación con los profesionales de la continuidad de los mismos (24/02/2023). . Seguimiento y acompañamiento a proceso de implementación de Modelo Maestro itinerante operado por la UNAD en apoyo de 2 profesionales dinamizadores, seguimiento a ejecución del proceso, así como asistencia de las personas de manera alterna, traslado de cupos y gestiones varias, articulación institucional (22 al 28/02/2023). . Gestión con secretaria de educación de Bucaramanga, de base de instituciones con modelo de educación para adultos, se socializa al equipo (24/02/2023). . Retroalimentación equipo de reporte de asistencias virtuales allegadas por el GAT, para su reporte en planilla con asistencia (24/02/2023). . Retroalimentación a equipo reintegrador de la realización de 12 informes de avance para su revisión mensual (22 al 28/02/2023). . Retroalimentación a equipo reintegrador de oferta Fundación WWB de formación para el emprendimiento, para socializar con las personas del proceso (27/02/2023). . Apoyo a coordinador en la asignación de personas, teniendo en cuenta las novedades de profesionales, cambios de residencia de las personas, se alimenta informe (27/02/2023).

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ZAIR ELIANI CASTELLANOS HERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37.615.879	CONTRATO No.	586-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 22 AL 28 DE FEBRERO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Bucaramanga - GT SANTANDER - MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

3. Desarrollar acciones de seguimiento a la ejecución de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad a través de los mecanismos de control definidos por la entidad, retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos y definir acciones de corrección en caso de ser necesario.	. Revisión, ajuste de control de ISUN de BIE desembolsados para la vigencia, a fin de emitir alertas de control y estado de las unidades (24/02/2023). . Verificación de información de todas las de actas proyectadas por los PR de terminación de los beneficios de la ruta de reintegración de los PPR culminados, retiros voluntarios y agotamiento de tiempo y opciones, actas de retiro de las ofertas de los PPR durante el periodo, teniendo en cuenta proyección de culminaciones del proceso de reintegración (del 22 al 28/02/2023 de manera continua). . Verificación de acuerdos PDT y seguimiento registrado, de acuerdo a base allegada por el asistente de información y descargada, se emiten alertas y se hace verificación con los profesionales de la continuidad de los mismos (24/02/2023). . Verificación de cierre de matrículas de FA y FPT a fin de lograr fidelización de la información (24/02/2023). . Verificación y control de la realización de informe de avance de las personas de Ruta Especial, se emiten alertas y retroalimentaciones al equipo (22 al 28/02/2023). . Revisión y ajuste de formato IR-F-74 para realización de 2 solicitudes de soporte ARN, para ajuste de PDT, a fin de evitar afectaciones de apoyo económico (22/02/2022). . Solicitud a soporte ARN de seguimiento a 2 casos y ajuste requeridos en PDT para cargue de gestión interna (23/02/2023).
4. Promover e implementar estrategias para fortalecer la participación constante de la población objeto de atención de la Entidad en los escenarios relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación que se impulsen desde el Grupo Territorial, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	. Durante el mes se espera definir los lineamientos de planeación general 2023 donde se busca avance de la ruta con corresponsabilidad, apalancamiento de actores para la atención de ruta de PPR, por otra parte se cuentan con 4 iniciativas comunitarias dentro de las cuales se generaran los proceso de articulación y se desarrolla evaluación de las mismas en apoyo de gestora comunitaria (22 al 28/02/2023).
5. Registrar de manera oportuna, confiable, veraz y en observancia de los lineamientos de la entidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	. Revisión, ajuste y aprobación de 2 informes de avance de PPRE, a solicitud de magistratura y verificiación del visto bueno de cada uno por parte del jurídico (24 al 28/02/2023).
6. Desarrollar acciones de verificación mensual de la calidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención.	. Verificación del cierre de 53 matrículas de FPT del GT, retroalimentándose al equipo para su cierre. (24/02/2023). . Verificación de cierre de 42 de FA de matrículas de FA del GT, se retroalimenta al equipo para su cierre (24/02/2023). . Verificación de asistencias de psicosocial de la población y famiia, en apoyo de base enviadas por técnico de información y GAT, se retroalimenta a equipo (24/02/2023).
7. Implementar, gestionar y verificar la implementación de acciones para fortalecer el acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a servicios sociales presentes en el territorio y a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto, la normativa vigente y el enfoque diferencial, étnico y de género.	. Seguimiento a proceso de inclusión laboral en apoyo de profesional Miguel Medina, con la vinculación existente a la fecha (22 al 28/02/2023). . Retroalimentación a equipo de alertas BIE entrega y visitas de seguimiento ISUN, allegadas por GAT y soporte (22 al 28/02/2023). . Revisión, ajuste de control de ISUN de BIE desembolsados para la vigencia, a fin de emitir alertas de control y estado de las unidades (24/02/2023). . Seguimiento a proceso de envío de hojas de vida a oferta de trabajo Consorcio San Pablo de Vélez, vacante construcción, se envía 0 hoja de vida, se emite respuesta (23 al 24/02/2023).

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ZAIR ELIANI CASTELLANOS HERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37.615.879	CONTRATO No.	586-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 22 AL 28 DE FEBRERO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Bucaramanga - GT SANTANDER - MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

8. Guiar al equipo de profesionales misionales en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo de la Dirección Programática, así como el cumplimiento al plan operativo establecido, mediante jornadas permanentes de entrenamiento, reentrenamiento y actualización.	. Durante el mes se generó asesoría permanente al equipo en la elaboración de los PdT y plan de acción lográndose a la fecha dar continuidad a los PDT y plan de acción,se monitorea el paso a en ejecución, se socializan de la indicaciones de PDT teniendo en cuenta la creación de los PDT y plan de acción en el ARPA, se dan instrucciones facilitadas por el grupo de articulación territorial. Se generan instrucciones específicas de PDT y plan de acción, se retroalimentan indicaciones PDT y plan de accón, validación de la calidad de las caracterizaciones y acuerdos, en apoyo de profesional de articulación territorial. Dentro del mes se generó permanente orientación del equipo sobre sus inquietudes y dificultades del ARPA, así como el cargue de acuerdos (22 al 28/02/2023). . Retroalimentación permanente del equipo reintegrador sobre la terminación de los beneficios de FA Y FPT por agotamiento y tiempo y opciones, con el fin de que se inicie proceso de cierre de rutas y vinculaciones a los beneficios, asi como procedimientos operativos en SIR para cargue de matrículas y demás procedimientos, así como el equipo de facilitadores en los temas relacionados a la ruta y el acceso de los beneficios (22 al 28/02/2023 de manera continua). . Retroalimentación permanente del equipo reintegrador en ruta de reintegración, terminación de beneficios, post monitoreo, planes de trabajo y acciones que favorezcan el avance de los PPR, se realiza revisión de todas las actas para terminación de los beneficios, plazos solicitud BIE culminados (del 22 al 28/02/2023). . Retroalimentación vía correo electrónico del equipo reintegrador, sobre sus inquietudes, precisiones y solicitudes de información para la terminación de beneficios y elaboración de planes de trabajo y plan de trabajo, revisión de documentación para firma de PPR como actas de terminación de beneficios y otros, en especial de las profesionales en zona (del 22 a 28/02/2023). . Retroalimentación y seguimiento de los procesos de acompañamiento del equipo con la entidades educativas de FA y FPT, solicitándose informe mensual, se emiten alertas de incumplimiento de las PPR (22 al 28/02/2023). . Retroalimentación de equipo reintegrador del procedimiento de traslados y su cumplimiento, teniendo en cuenta recomendaciones de articulación territorial (22 al 28/02/2023). . Retroalimentación a equipo reintegrador de cronogramas de creación de cursos e instituciones educativas para la vigencia (23/02/2023). . Retroalimentación a equipo reintegrador de nueva funcionalidad de informe de avance de JYP, para su manejo a la fecha (23/02/20223). . Reunión de equipo ARN y coordinador, a fin de recibir orientaciones de operatividad del presente mes, se genera alineación (22/02/2023). . Reuniónn equipo primario para revisión de asignación de población y estrategias de atención (23/02/2023).
9. Desarrollar el seguimiento a la implementación de las terminaciones oportunas de los beneficios sociales y del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente, en apoyo a la coordinación del grupo territorial.	. Seguimiento a proceso de terminaciones de beneficios de FA Y FPT, reportado como mapa de riesgo bimensual, se generan las alertas a cada profesional de acuerdo a las fechas de terminaciones y verificación de fidelización (24 al 28/02/2023).
10. Implementar estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial en apoyo a la coordinación del grupo territorial.	. Verificación del cierre de 53 matrículas FPT del GT, retroalimentándose al equipo para su cierre. (24/02/2023). . Seguimiento y verificación de cierre de 42 matrículas de FA del GT, se retroalimenta al equipo para su cierre (24/02/2023).
11. Realizar el seguimiento a la implementación de los enfoques diferenciales y de género dentro del Grupo Territorial.	. Se genera revisión de ITC Equilibrio en la ciudad de Bucaramanga, articulada con la Fundación Mujer y Futuro donde se genera atención de 15 mujeres del proceso de reintegración y reincorporación, así como vinculación de mujeres de la fundación, en el marco del proyecto para la superación de las consecuencias de la pandemia COVID19 liderado por la FMF, a fin de establecer comunicación con la FMF y plantear la alternativas de apoyo para el presente año (28/02/2023).
12. Desarrollar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	. Elaboración de informe de actividades realizadas en el mes, evidenciando avance de la gestión de rol como profesional 1 (del 24 al 28/02/2023). . Elaboración y envío de cronograma de días de atención en base del equipo, definiéndose fechas de apoyo en atención de PPR por demanda, así como orientaciones hacia el sentido de la atención y criterios (27/02/2023). . Revisión y ajuste de cronograma de actividades del equipo de profesionales correspondiente al mes siguiente, se allega a profesional jurídico para su envío a PONAL (27/02/2023). . Elaboración de informe de ruta de atención de reintegración solicitada por el coordinador para alianza con la UDES y estimar alternativas de articulación institucional (22,23/02/2023). . Elaboración de respuesta para 1 PPR de solicitud de atención, se genera respuesta soportada de métodos de atención (24/02/2023).

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ZAIR ELIANI CASTELLANOS HERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37.615.879	CONTRATO No.	586-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 22 AL 28 DE FEBRERO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Bucaramanga - GT SANTANDER - MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

13. Hacer de manera mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	. Reunión de comité de casos de gestión interna, se presentaron 2 casos, verificándose soportes y registros (22/02/2023). . Seguimiento a casos de gestión interna y errores de pago presentados, son 2 casos en proceso respecto a los cuales se hace seguimiento (22/02/2023). . Retroalimentación a equipo de reintegración de base desembolsos primer y segundo, así como de AER para su revisión y emisión de alertas (22/02/2023). . Retroalimentación a equipo de reintegración de base desembolsos masivo, así como de AER para su revisión y emisión de alertas (22/02/2023). . Retroalimentación a equipo de reintegración de base desembolsos comités, así como de AER para su revisión y emisión de alertas (22/02/2023).
14. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	. Realización, organización y entrega de gestión documental, entregándose actas y listados de asistencia (28/02/2023).
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	. Se recibe equipo de computo e invetario asignado por la ARN para ejecución de las actividades (22/02/2023). . Solicitud arreglo de aire acondicionado, para equipo de reintegración, con el fin de mejorar condiciones ambientales (27/02/2023).
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Dentro de la vigencia del presente informe se ha dado cumplimiento a las obligaciones generales del contrato.



ZAIR ELIANI CASTELLANOS HERNANDEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 1 DE MARZO DE 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co